

Guatemala, 01 de septiembre de 2022.

A:  
Público en general  
Presente.

Respetable público:

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información, según lo establecido en el artículo 10 numeral 19 de la Ley de acceso a la información pública, la dirección administrativa a través del departamento de Tesorería de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, hace de su conocimiento que no se realizaron contratos de arrendamiento durante el mes de agosto 2022.

Atentamente,

  
Jaime Orlando Velásquez Santizo  
Encargado de Tesorería  
AMSA

*Jaime Orlando Velásquez Santizo*  
Encargado de Tesorería  
-AMSA-